

ALEGACIÓN AL PROYECTO DE OBRAS DE REMODELACIÓN DE LA PL. DE LA CONSTITUCIÓN.

Sr./Sra. _____ con DNI _____ ,
domiciliado a _____ de
Sant Joan d'Alacant, 03550. Tel. _____.

E X P O N E que:

El 17 de junio de 2014 se publicó en el BOP de Alicante la INFORMACIÓN PÚBLICA PROYECTO URBANIZACIÓN REMODELACIÓN PL. DE LA CONSTITUCIÓN.

Visto que la obra tiene un presupuesto de 149.235'74€, se pide una subvención de 78.000 €, y el Ayuntamiento correrá con el resto, 71.235'74 €.

Visto que en la obra se pretende sustituir el actual pavimento por adoquín.

Vistas todas las normas y prescripciones de la nueva Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local.

Por todo esto presenta las siguientes

ALEGACIONES

PRIMERO: La plaza que se pretende remodelar se encuentra en mejores condiciones que otros espacios públicos que sí que necesitan una actuación inmediata.

SEGUNDO: No está suficientemente argumentada la necesidad de la obra, ni se justifica que el mantenimiento del pavimento actual tenga mayor gasto que el adoquín con el que se pretende sustituir o el albero de la zona estacional.

TERCERO: La pavimentación con adoquín no es la más recomendable para las personas con movilidad reducida.

CUARTA: La actuación, sin ser imprescindible, ocasionará un costo medioambiental que va en contra de todos los compromisos ambientales adoptados por el Ajuntament de Sant Joan.

QUINTA: No cumple con los requisitos de gasto que prescribe la nueva Ley de Racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.

Firma,

Sant Joan d'Alacant, ____ de juny de 2014

SR. ALCALDE PRESIDENT AJUNTAMENT DE SANT JOAN D'ALACANT